

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2022, 19:33:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			8/7/2008			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	05001	31	04	006	2007	00407	01

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	4	TOTAL PRESOS	4	PRESOS A CARGO JEPMS	4
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Hurto	0455
-------	------

**4. OBSERVACIONES**

SE REMITE PROCESO AL JUZGADO 6 PENAL DEL CTO DE MEDELLÃ“EN PARA ARCHIVO DEFINITIVO POR DECRETARSE LA EXTINCIÃ“N DE LA PENA A LOS SENTENCIADOS

----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2022, 19:33:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓ" N	ANOTACIÓ" N	CUADERNO FOLIO
15/07/10	Remisió" n expedientes, oficios y despachos	SE REMITE PROCESO AL JUZGADO 6 PENAL DEL CTO DE MEDELLÁ" EN PARA ARCHIVO DEFINITIVO POR DECRETARSE LA EXTINCIÓ" N DE LA PENA A LOS SENTENCIADOS	
25/05/10	Auto que ordena la extinció" n	Se declara la extinguida la pena del sentenciado NESTOR JAIRO SERNA GIL	
25/05/10	Auto que ordena la extinció" n	Se declara la extinguida la pena del sentenciado MARIO HERNANDEZ MIRANDA	
25/05/10	Auto que ordena la extinció" n	Se declara la extinguida la pena del sentenciado MIGUEL ANGEL DUQUE CAMPUZANO	
25/05/10	Auto que ordena la extinció" n	Se declara la extinguida la pena del sentenciado RICARDO HERNANDEZ MUÁ" OZ	
20/05/10	Recepció" n Memorial	Solicitud de EXTINCION DE CONDENA en favor de HernÁ" ndez Miranda formulada por su apoderado	
29/03/10	Auto ordena remisió" n de oficios	Of. 581 Tribunal Superior de Medellín, solicitud de copia de fallo de segunda instancia proferida en contra de MARIO HERNANDEZ MIRANDA, para resolver petició" n de extinció" n de la pena.	
15/03/10	Recepció" n Memorial	APODERADO DEL PENADO HERNANDEZ MIRANDA SOLICITA EXTINCIÓ" N PENA.	
07/10/09	Auto ordena remisió" n proceso	SE REMITE PROCESO A LOS JUZGADOS DE EPMS DESCONGESTIÓ" N DE MEDELLÁ" EN.	
10/11/09	Recepció" n Memorial	REGRESA PROCESO DEL JUZGADO 03 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTION DE MEDELLIN, POR PERIODO DE PRUEBA VIGENTE. UN CUADENO.	
14/07/09	Recepció" n Memorial	RESPUESTA OFICIO 868.	
13/07/09	A secretaria	SIN ACTUACIÓ" N	
03/07/09	Recepció" n Memorial	RESPUESTA OFICIO 868.	
02/06/09	Auto ordena remisió" n de oficios	OFICIO NÁ" 868 Al Juzgado 23 Penal del circuito de Medellín solicitando copia de la sentencia de segunda instancia emita contra DANGON DANGON Y OTROS	1 1953
01/06/09	Recepció" n Memorial	SERNA GIL solicita expedir CERTIFICACION o PAZ Y SALVO	
08/07/08	Auto avocando conocimiento		5
08/07/08	Radicació" n de Proceso	Actuació" n de Radicació" n de Proceso realizada el 08/07/2008 a las 14:39:30	5

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

#### No.IDENTIFICACION

MARIO - HERNANDEZ MIRANDA

[10060368 \(ver informació" n?\)](#)

MIGUEL ANGEL - DUQUE CAMPUZANO

[10067271 \(ver informació" n?\)](#)

NESTOR JAIRO - SERNA GIL

[3350199 \(ver informació" n?\)](#)

RICARDO - HERNANDEZ MUÁ" OZ

[70058010 \(ver informació" n?\)](#)